

ANIMACIÓN BÍBLICA DE LA PASTORAL

Arquidiócesis de Yucatán

EVANGELIO DEL DÍA

MIÉRCOLES XXV DEL TIEMPO ORDINARIO

23 de septiembre de 2020



SAN LUCAS: 9, 1-6

En aquel tiempo, ¹Jesús reunió a los Doce y les dio poder y autoridad para expulsar toda clase de demonios y para curar enfermedades. ²Luego los envió a predicar el Reino de Dios y a curar a los enfermos.

³Y les dijo: “No lleven nada para el camino: ni bastón, ni morral, ni comida, ni dinero, ni dos túnicas. ⁴Quédense en la casa donde se alojen, hasta que se vayan de aquel sitio. ⁵Y si en algún pueblo no los reciben, salgan de ahí y sacúdanse el polvo de los pies en señal de acusación”.

⁶Ellos se pusieron en camino y fueron de pueblo en pueblo, predicando el Evangelio y curando en todas partes.

PAUTAS PARA TU REFLEXIÓN

I. ¿QUÉ DICE EL TEXTO?

Jesús envía a sus discípulos con la potestad para actuar en su nombre en la obra de la liberación integral (v.1). El texto de san Lucas no les aplica el título de apóstoles, pero lo presupone al referirse a los “Doce” como un grupo bien definido que recibe la misión. El número es simbólico: doce eran las tribus del pueblo elegido (Israel), primer destinatario de la

predicación apostólica (Mt 10,6; 15,24), que después se abriría a todas las naciones para formar el nuevo pueblo de Dios, la Iglesia (Mt 28, 19). Los apóstoles son cimientos del nuevo pueblo de Dios, que es la Iglesia.

Los Doce deben continuar la misión del que los envía: anunciar la buena noticia del Reino de Dios a la manera de Jesús y realizando sus mismos signos, especialmente los exorcismos y las curaciones (v. 2). Este Reino es la irrupción de Dios en la historia de la humanidad, respondiendo sus anhelos de manera desbordante y generando un estilo de vida que tiene como referencia la voluntad del Padre.

El versículo 3 subraya la confianza absoluta que deben tener los enviados en aquel que los envía. Una confianza que se expresa en la absoluta libertad frente a los medios e instrumentos materiales utilizables en la evangelización, como un signo de que la salvación depende solo de Dios. Las restricciones sobre el equipamiento para la misión se pueden resumir en un principio: para alcanzar un fin espiritual, mientras más pobres sean los medios materiales son más eficaces. La autoridad y la forma de vida de Jesús se convierten en regla de vida e inspiración para los discípulos. La vida del discípulo es la vida de Jesús asumida de tal manera que el mensaje quedaría obscurecido si la vida de los mensajeros no está a la altura.

La instrucción de quedarse en una casa una vez ocupada (v. 4) puede tener detrás alguna experiencia negativa: no hay que buscar un alojamiento mejor o dar la impresión de inconstancia.

El v. 5 nos muestra que la propuesta salvífica de Dios, de la cual son portadores los Doce, actúa de manera eficaz pero no de modo automático

pues requiere de la respuesta favorable de los destinatarios: “Y si en algún pueblo no los reciben, salgan de ahí y sacúdanse el polvo de los pies en señal de acusación”. El rechazo tendrá consecuencias. La acción simbólica de sacudirse el polvo de los pies expresa la ruptura enfática de toda comunicación (Hech 13, 51; 18,6).

Finaliza la instrucción misionera describiendo a los discípulos en marcha, con el afán de anunciar la buena noticia en todas partes (v. 6). Para ellos la misión no es un simple deseo del maestro, es un mandato que se disponen a cumplir.



II. ¿QUÉ ME DICE EL TEXTO?

1. ¿En qué consiste el poder que Jesús confiere a sus discípulos? ¿Para qué deben usarlo? ¿Para qué debe servir el poder en la Iglesia?
2. ¿Me preocupa el no contar con los recursos que quisiera para colaborar en la misión de la Iglesia?
3. ¿Cómo interpretar las “restricciones sobre el equipamiento” que Jesús impone a sus discípulos?
4. ¿Por qué es importante para nosotros la misión de los Doce?
5. ¿Soy consciente de que el mandato misionero es para todos los bautizados? ¿Qué he hecho al respecto?

III. ¿QUÉ ME HACE DECIR A DIOS EL TEXTO?

“Vivir soltando todo ese lastre / que hemos acumulado tan sensatamente / para una empresa que no conocíamos, / pero que nos infundía respeto, / si no inseguridad y hasta cierto miedo. / Porque solo el arte de vivir / ligeros de equipaje / nos abre el horizonte / para ser tus seguidores.

Vivir desintoxicándose /de los humos y drogas que flotan en el aire / y que nuestro cuerpo y espíritu ávidamente / respiran, y asimilan inconscientemente, / como si fuera medicina natural y saludable. / Caminar disfrutando el instante, / sin llevar a costas historias interminables / ni carteras con programas y billetes, / sólo empujados por la brisa del futuro / que remueve montañas y mojones. / Nadar como nos trajeron al mundo, / sólo con lo que somos y respiramos / y algún aceite protector y perfumado / para no enfriarnos ni perder el rumbo, / ora vayamos por la superficie o profundizando. / Volar por los aires como anhelamos: / vacíos de materia no espiritualizada / y de espíritu no encarnado en la historia, / dejando, al que viene a encontrarnos, hueco / para habitarnos y hacernos feliz el vuelo. / Soñar un mundo en paz y sin fronteras, / una iglesia sencilla y de perdones infinitos, / una familia de amores vivos y compartidos, / una jornada de encuentros creativos / y un descanso libre de sermones y cotilleos. / Porque solo el arte de vivir / ligeros de equipaje / nos abre el horizonte / para ser tus seguidores” (Florentino Ulibarri).

P.J.E.L.

